

# Empleo: Técnico Insumos en Consignación

**Ministerio**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**Institución / Entidad**

Dirección de Previsión de Carabineros de Chile / Hospital DIPRECA

**Cargo**

Técnico Insumos en Consignación

**Nº de Vacantes**

1

**Área de Trabajo**

Salud

**Región**

Región Metropolitana de Santiago

**Ciudad**

Las Condes

**Tipo de Vacante**

Código del Trabajo

**Renta Bruta**

570.614

**Condiciones**

Renta Nivel 22 \$509.966 + Asig. Tens 60.648 = Total 570.614 + Movilización 10.214 + Modernización (Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre).

**Jornada y horario de trabajo:** 45 horas semanales. Lunes a jueves de 8:00 a 17:15 horas y viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Déjese establecido que la(s) persona(s) seleccionada(s) será contratada bajo modalidad contractual Código del Trabajo. Los postulantes mejor calificados podrán ser incorporados en futuros Procesos de Selección, los cuales sean de igual o similar Perfil de cargo.

**Objetivo del cargo**

Realizar y/o coordinar las labores técnico operativas y administrativas que contribuyan al efectivo y eficiente desarrollo de las funciones de su área de desempeño, con énfasis en la satisfacción del usuario tanto interno como externo, de acuerdo a los lineamientos y normativas vigentes.

**FUNCIONES DEL CARGO**

1. Brindar atención a usuarios internos y externos, caracterizada por el buen trato y calidad de la atención a usuarios que se contacten con el área en que se desempeña entregando respuestas claras y orientadoras.
2. Elaborar informes y/o documentación asociada a su ámbito de acción, manteniendo informada a su jefatura directa.
3. Asesorar y/o capacitar a jefaturas y personal que lo requiera en materias técnicas de su competencia.
4. Mantener y utilizar en forma adecuada equipos y/o materiales que se le suministran para el desempeño de sus labores, comunicando oportunamente desperfectos pesquisados.
5. Establecer y/o coordinar actividades con otras áreas del Hosdip y/o entidades externas relacionadas, que favorezcan el logro de los objetivos del área y/o institucionales, según lineamientos de la jefatura.
6. Coordinar y/o ejecutar programas y/o proyectos asociados a su área de desempeño.
7. Cumplir y apoyar el cumplimiento de normativas de calidad, seguridad y normas del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como Buenas Prácticas Laborales.
8. Realizar otras funciones relacionadas con el cargo, solicitadas por su jefatura.
9. Realizar el proceso técnico y operativo de solicitud a proveedores, de insumos médicos, equipamiento, implantes e instrumental en consignación, para intervenciones quirúrgicas programadas, y de urgencia, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
10. Revisar tabla operatoria, con 3 días de anticipación, a fin de conocer los requerimientos de insumos médicos, equipamiento, implantes e instrumental, de las intervenciones programadas.
11. Confeccionar, codificar, clasificar, archivar y mantener la documentación asociada a sus funciones: FIC, Cargos paciente, Guías de Despacho, plantillas de las Cirugías, etc., completando la documentación de respaldo en los casos que sea requerido.
12. Realizar cobros y anulaciones de cargos de productos consignados.
13. Registrar en la plataforma FENIX, cargos a cuentas de paciente, adjuntando toda la documentación relacionada, para emisión de órdenes de compra en Mercado público y FENIX.

14. Realizar recepción/devolución física de insumos médicos, equipamiento, implantes e instrumental, a los proveedores.
15. Realizar registro, control y actualización periódica de stocks de bodega de insumos en consignación.
16. Mantener en orden y en condiciones adecuadas de esterilización y calidad los productos almacenados o en tránsito en bodega de insumos en consignación (revisión de fechas de vencimiento).
17. Mantener y apoyar orden de bodega de consignaciones y de todas las dependencias de la Sección.
18. Realizar otras funciones relacionadas con el cargo, solicitadas por su jefatura.

## Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

### Formación Educacional

Título Técnico de Nivel Superior de Enfermería, obtenido en una Institución Educacional del Estado o reconocido por éste.

### Especialización y/o Capacitación

Curso RCP básico  
Deseable curso administración de bodegas.

### Experiencia sector público / sector privado

Deseable 1 año de experiencia cumpliendo funciones relacionadas con área de Salud y/o administración de bodegas, se evaluará positivamente contar con experiencia en Instituciones de Salud.

### Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

## Criterios de Selección

El proceso de selección se desarrollará a través de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Análisis curricular: se revisa que los candidatos(as) cuenten con los criterios solicitados (experiencia, cursos, etc.), además de haber adjuntado la totalidad de documentación solicitada.
- b) Evaluación y/o Entrevista técnica: entrevista realizada por jefatura directa y/o referente técnico, se evalúan los conocimientos teóricos-prácticos del puesto de trabajo ofertado.

c) Evaluación Psicolaboral: entrevista acompañado de batería de test psicológicos.

d) Comité de selección: etapa final, los candidatos preseleccionados, asisten de manera individual a una entrevista con el comité de selección (jefatura directa, superior, jefatura de gestión y desarrollo de personas).

Las etapas antes indicadas se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital Dipreca, ubicado en la comuna de Las Condes. Es responsabilidad de cada candidato asistir a las etapas a las cuales es convocado (a). Asimismo, el o la postulante, tendrá que asumir costos de traslado para cada etapa.

Es de responsabilidad exclusiva de el/la candidata(a) mantener activa y habilitada la casilla electrónica y/o teléfonos de contacto proporcionados dentro de los antecedentes de postulación, esto con el objeto de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso de selección en el que esté participando”.

Solo se notificará a los candidatos preseleccionados vía telefónica y/o correo electrónico.

## Documentos Requeridos para Postular

- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

## Preguntas al Postulante

**Pregunta Nº 1 : ¿Está inscrita(o) en la SIS con título profesional de Título de Técnico de Nivel Superior en Enfermería?**

- SI
- NO

**Pregunta Nº 2 : ¿Cuenta con curso administración de bodegas?**

- SI
- NO

**Pregunta Nº 3 : ¿Posee 1 año de experiencia cumpliendo funciones relacionadas con área de Salud yo administración de bodegas?**

- SI
- NO

**Pregunta Nº 4 : ¿posee experiencia en Instituciones de Salud?**

- SI
- NO

**Pregunta Nº 5 : Señale si presenta discapacidad. En caso afirmativo, especifique si requiere algún tipo de adecuación o ajuste en el proceso de selección.**

## Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.empleospublicos.cl">www.empleospublicos.cl</a>	25/02/2022-07/03/2022
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	08/03/2022-18/03/2022
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	21/03/2022-25/03/2022

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **07:00** horas del día **07/03/2022**

**Correo de Contacto**

pia.dominguez@hospitaldipreca.cl

**Condiciones Generales**

Las personas interesadas en postular deberán optar solo por una de las dos vías que a continuación se detallan:

A) Portal de Empleos Públicos: Deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en "Documentos Requeridos para postular". Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular.

- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- CV formato libre(Propio)

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria. A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

B) Correo Electrónico : Por contingencia nacional, para evitar la propagación del virus COVID-19, se aceptaran postulaciones al correo electrónico pia.dominguez@hospitaldipreca.cl, indicar en el asunto "Postulacion Técnico Insumos en Consignación", debe adjuntar la TOTALIDAD de los documentos solicitados, de lo contrario su postulación no será válida.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

**Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.**